



EDICTO DEL AYUNTAMIENTO DE ALGINET SOBRE INFORMACION PÚBLICA DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2019

Informada favorablemente la Cuenta General de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2019 por la Comisión de Hacienda y Especial de Cuentas de fecha veinte de mayo de dos mil veinte, se somete a información pública por el periodo de 15 días, durante los cuales y 8 mas, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 del Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. EL ALCALDE. D. José Vicente Alemany i Motes.



**EDICTO CUENTA GENERAL 2019 - AJUNTAMENT D'ALGINET - Cod.1792881 -
21/05/2020**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://alginet.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
EM#PbNiv42bjSWVmd
fKbZnMXJ5PqaqPvjzz
4r/MJKxc=

Código seguro de verificación: PE77LM-XVUR7HJH

Pág. 1 de 1